



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
RECIBIDO 17 SEP 2018
HORA: 13:11 NOMBRE: *Masee*
a/cb



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Oficio N°. CG 1247/2018

DR. OCTAVIO OCHOA CONTRERAS
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Con fundamento en los artículos 34-B y 34-C, fracciones II, III, IV, V, VI y XI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General de esta Universidad y como resultado de la orden de auditoría N°. **CG 0197/2018**, informo a usted que se ha concluido la auditoría a la **“Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento, Región Coatzacoalcos-Minatitlán, período 2017-2018”**, realizada a la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM), formulándose el acta respectiva de fecha 11 de septiembre de 2018, misma que se anexa en un CD con sus cédulas adjuntas e informe ejecutivo definitivo, donde se hace constar que:

1. De un total de total de 4 observaciones formuladas, no se solventaron las 3 de carácter administrativo (N°. 1, 3 y 4) y de la de carácter económico (N°. 2), se recuperaron \$22,068.11 (Veintidós mil sesenta y ocho pesos 11/100 M.N.) más los intereses generados, quedando sin solventar \$73,983.12 (Setenta y tres mil, novecientos ochenta y tres pesos 12/100 M.N.), sin IVA, más los intereses generados, por lo que el inmediato superior deberá darle el seguimiento correspondiente, verificando su atención, su integración a los expedientes unitarios de obra y que se realice el reintegro del monto observado.

En consecuencia de lo expuesto y considerando que la atención de las observaciones es a mediano plazo, le solicito atentamente darle seguimiento para asegurarse de que se logren los objetivos establecidos en las recomendaciones correctivas y de que se apliquen los Procedimientos Disciplinarios Administrativos que marcan los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica, así como 338, 339, 340 y 346 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana.



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

Una vez que se concluya la aplicación de dichos Procedimientos, es necesario que la resolución definitiva, determinada por la autoridad universitaria con las atribuciones pertinentes, se informe a la brevedad a esta Contraloría General.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

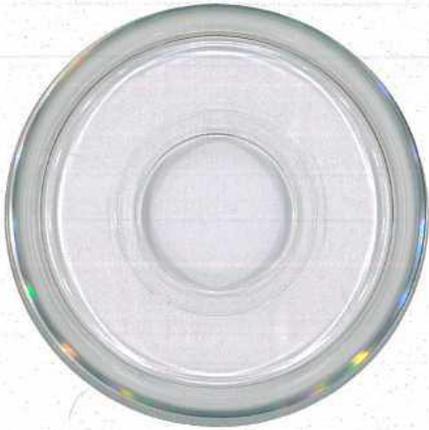
Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

ATENTAMENTE
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 17 de septiembre de 2018

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General

c.c.p. - M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo.- Directora de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento.- Presente.
c.c.p.- Archivo.
DAA. JGRP *dajf

Universidad Veracruzana
Contraloría General



Anexo oficio
Nº. CG 1247/2018

Resultado definitivo a la auditoría CG 0197/2018:

Inspección y verificación documental, financiera y física

Programa Anual de Ejecución de Obras y

Programa, región Coatzacoalcos-Min

Período 2017-2018"



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

COTN4322-18

Anexo oficio CG1247-2018 CG1247-2018

lunes, 17 de septiembre de 2018

Rodiles Justo Emilia Patricia
Directora
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

Lomas del Estadio s/n
Colonia Centro
C.P. 91000
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Commutador
01 (228) 8 42 17 00

Extensión

Correo Electrónico
contraloriagr@uv.mx

Por medio del presente, me permito adjuntar oficio CG1247-2018, mediante el cual se envía el informe definitivo de auditoría N° CG0197-2018 de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán, período 2017-2018.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General
Contraloría General



8iQg5YG4F7dVUjVzIIUKw==

